

ACTA DE FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **57062002-004-2025**

Referente al

SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL PERIODO DE 04 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026.

- - - En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las **10:00 horas del día 19 de junio del 2025**, reunidos en la Sala de Licitaciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, ubicada en Parque Bicentenario, Centro Gubernamental de Oficinas, Piso 5 en Prolongación Blvd. Praxedis Balboa con Libramiento Naciones Unidas, C.P. 87083, en Ciudad Victoria, Tamaulipas; se reunieron el **Ing. Porfirio González Reyes**, Director General de Compras y Operaciones Patrimoniales; **C.P. Juan Diego Guadalupe Alemán Puga**, Director de Adquisiciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, **LCA. Celina Itzayana Sierra Piña**, Jefa del Departamento de Litaciones Públicas; y **C.P. Jorge Arturo Adame Surur**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Administración; Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, atento a lo establecido en los artículos **59 y 61** de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, con el objeto de llevar a cabo el acto programado de emisión del acuerdo de Fallo de Adjudicación dentro de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-004-2025** Referente al **SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL PERIODO DE 04 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026.** -----

CONSIDERANDOS

1.- Origen de los Recursos, Para cubrir las erogaciones de los **meses de agosto a diciembre del año 2025** que se deriven del contrato adjudicado, el **Instituto** cuenta con los recursos disponibles suficientes no comprometidos en la **partida presupuestal número 339003**, denominada **"Servicios de Guardería"** y cuenta con oficio de **solicitud de suficiencia previa para los meses de enero a julio del 2026**, siendo estos de carácter Estatal de acuerdo a lo siguiente tabla:



OFICIO	REQUISICIÓN	CAPÍTULOS	PARTIDA
VPA/0204/2025 de fecha 02/04/2025	998671	Servicios Generales 3000	Servicio de Guardería 339003
VPA/0203/2025 de fecha 02/04/2025	998672		

EJERCICIO	OFICIO	PROYECTO	FASE	FONDO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
2026	Suficiencia Previa Oficio No. 3022001/DPCH/DPCE/0272/2025 de fecha 25/03/2025	26-0098 Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas	26-0098-01 Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas	2615280101 Estatral Ramo 28	01/01/2026	31/07/2026

2.- En fecha **15 de mayo del 2025**, se publicaron las Bases y la **Convocatoria 004** tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en el Periódico el Cinco; así mismo en Página oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas con dirección <https://www.tamaulipas.gob.mx/licitaciones/> - - - - -

3.- En fecha **30 de mayo del 2025**, se celebró el acto de **Junta de Aclaraciones**, en el cual se hizo mención de los licitantes legalmente inscritos para este proceso de licitación: **Impulsora de Desarrollo Educativo Actual, A.C. y Carmen Lucía Mata Higuera**, quienes también presentaron escrito de preguntas y se autorizó presentar Propuesta conjunta mediante Convenio. - - - - -

4.- En fecha **06 de junio del 2025**, se celebró el acto de **Presentación y Apertura de Propuesta Técnica y Presentación de la Propuesta Económica**. Así mismo los licitantes **Impulsora de Desarrollo Educativo Actual, A.C y Carmen Lucia Mata Higuera en propuesta conjunta con Atención Infantil América Española, S.C.**, presentaron su Propuesta Técnica (Sobre 1) y Propuesta Económica (Sobre 2) de manera **Presencial**. - - - - -

5.- En fecha **12 de junio del 2025**, se celebró el acto de **Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Técnica y Apertura de la Propuesta Económica**, mediante el método de **criterio de puntos y porcentajes** señalado en el **punto 15 y 16** de las bases, el análisis detallado de las propuestas sobre la **EVALUACIÓN** de los **Requisitos Legales/Administrativos** equivalen a **10 puntos** de la propuesta es decir el **100%** para considerarse **aceptable** respecto a la documentación presentada sobre las características requeridas en el **punto 12.1.1 incisos a) al I)** de las bases, realizado por el **Departamento de Licitaciones Públicas**; y en conjunto con la **Dirección de Contabilidad** de la Secretaría de Finanzas, mediante oficio número



SF/SSE/DCG/000593/2025 de fecha 09 de Junio del 2025, firmado por el L.C.F. Sergio Leyva Germán; para la evaluación del inciso I), considerado como el Análisis Financiero; la **EVALUACION** de los Requisitos Técnicos señalados en el punto 12.1.2 que incluyen **24 sub-rubros** con valor total de **80 Puntos**, de la propuesta es decir el **95%** para considerarse aceptable respecto a la documentación presentada sobre las características requeridas; fue realizado por el **Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET)**, mediante oficio número **ODG-1290/2025** de fecha 10 de junio del 2025 firmado por la Lic. **Sandra Ivonne Mejía Bárcenas, Directora General del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET)**; así también a la visita en las instalaciones de los licitantes participantes y las cuales constan en sus acta circunstanciadas, con su puntaje correspondiente; el cual se detalla a continuación:

N°	DOCUMENTOS	PUNTOS	CARMEN LUCIA MATA HIGUERA	ATENCIÓN INFANTIL AMERICA ESPAÑOLA	IMPULSORA DE DESARROLLO EDUCATIVO ACTUAL, A.C.
EVALUACION LEGAL/ADMINISTRATIVA					
12.1.1	Legal/ administrativo Legal .-8 puntos Financiero.- 2 puntos	10	8 2	8 2	8 2
Total 10 puntos el 100%		10 puntos máximos	10.00 puntos Aceptable con el 100%	10.00 puntos Aceptable con el 100%	10.00 puntos Aceptable con el 100%
EVALUACION TÉCNICA					
12.1.2	REFERENCIA ANEXO "A" EXPEDIENTE DEL CENDI	20	20.00	20.00	20.00
	Contratos	5	5.00	5.00	5.00
	Plantilla de personal	11	11.00	11.00	11.00
	Oficios	9	9.00	9.00	9.00
	Visita Seguridad	20	20.00	20.00	18.00
	Visita Mobiliario	15	14.70	14.45	14.50
Total 76 puntos mínimos el 95%		80 puntos máximos	79.70 puntos Aceptable	79.45 puntos Aceptable	77.50 puntos Aceptable
SUMA TOTAL DE EVALUACION LEGAL/ADMINISTRATIVO + EVALUACION TECNICA (86 puntos mínimos)		90 puntos máximos	89.70PUNTOS	89.45 PUNTOS	87.50 PUNTOS
PROPUESTA ECONÓMICA					
12.2.-Propuesta Económica		10 puntos	10 puntos	10 punto s	10 puntos
Total 10 puntos el 100%		10 puntos máximos	Aceptable con el 100%	Aceptable con el 100%	Aceptable con el 100%
SUMA TOTAL DE EVALUACION LEGAL/ADMINISTRATIVO + EVALUACION TECNICA + PROPUESTA ECONÓMICA		100 puntos	99.70 puntos	99.45 puntos	97.50 puntos

Por lo que al ser positiva la dictaminación antes mencionada se procedió a la apertura de la **propuesta económica RECIBIDA** de los licitantes **Impulsora de Desarrollo Educativo Actual, A.C** y **Carmen Lucía Mata Higuera en propuesta conjunta con Atención Infantil América Española, S.C.**, emitiéndose el siguiente resultado:

LICITANTE	DICTAMEN ECONÓMICO
Impulsora de Desarrollo Educativo Actual, A.C	CUMPLE CON LO SOLICITADO Presenta Formato de propuesta económica Anexo III, debidamente requisitado: Por un importe unitario de \$4045.00 más IVA para el Nivel Inicial y una capacidad mínima de 50 niños \$2,792,615.81 y máxima de 200 niños \$11,170,463.23 Por un importe unitario de \$4045.00 sin IVA para el Nivel preescolar y una capacidad mínima de 50 niños \$2,407,427.68 y máxima de 200 niños \$9,629,709.68 Presentando un importe total por \$20,800,172.90, con su carta Compromiso, Escrito y Garantía de Seriedad y Sostenimiento de la propuesta por un 20%, a nombre de la Secretaría de Finanzas, con cheque del Banco Santander. Puntuación: 10 puntos
Carmen Lucia Mata Higuera en propuesta conjunta con Atención Infantil América Española, S.C.,	CUMPLE CON LO SOLICITADO Presenta Formato de propuesta económica Anexo III, debidamente requisitado: Por un importe unitario de \$4045.00 más IVA para el Nivel Inicial y una capacidad mínima de 150 niños \$2,792,615.81 y máxima de 200 niños \$11,170,463.23 Por un importe unitario de \$4045.00 sin IVA para el Nivel preescolar y una capacidad mínima de 150 niños \$2,407,427.68 y máxima de 200 niños \$9,629,709.68 Presentando un importe total por \$20,800,172.90, con su carta Compromiso, Escrito y Garantía de Seriedad y Sostenimiento de la propuesta por un 20%, a nombre de la Secretaría de Finanzas, con cheque del Banco Banorte. Puntuación: 10 puntos

6.- Posteriormente se enviaron los resultados de los Dictámenes Legal - Administrativo, Económico, Técnico, Financiero, así como el cuadro Comparativo que conforme a las propuestas Económicas presentadas por los licitantes **Impulsora de Desarrollo Educativo Actual, A.C y Carmen Lucia Mata Higuera en propuesta conjunta con Atención Infantil América Española, S.C.**, a los integrantes del Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, para la emisión del dictamen que servirá como fundamento a la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, para el **fallo de Adjudicación definitivo**, el cual se dicta al tenor literal siguiente: - - -

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero: El titular de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales el **Ing. Porfirio González Reyes** manifiesta que es competente para conocer y adjudicar el **SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL PERIODO DE 04 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026**, solicitado por el **Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas** atento a lo establecido por el artículo 59 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios. - - -



Segundo: se **ACEPTAN** las propuestas de los licitantes **IMPULSORA DE DESARROLLO EDUCATIVO ACTUAL, A.C., CARMEN LUCÍA MATA HIGUERA** en propuesta conjunta con **ATENCIÓN INFANTIL AMÉRICA ESPAÑOLA, S.C.**; quienes obtuvieron la puntuación de **97.50, 99.70 y 99.45**, respectivamente en lo referente al (sobre 1) de la propuesta Técnica "Documentación Legal / Administrativa y Técnica"; y (sobre 2) en la propuesta económica "Documentación Económica; lo anterior para el **SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL PERIODO DE 04 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026**, solicitado por el **Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas**, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-004-2025**, así como lo establecido mediante el acuerdo emitido por el Comité de Compras y Operaciones Patrimoniales, señalado mediante oficio número **SE/XVI/CCYOP/DGCYOP/797/2025** de fecha **18 de junio del 2025**, en la **Décima Sexta Sesión Extraordinaria**, atento a lo dispuesto en el Artículo 59 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, se emite lo siguiente. -----

Tercero: De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.- **INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO**, punto 1.4 de las bases de la licitación; la adjudicación del **SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL PERIODO DE 04 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026**, solicitado por el **Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas**, se asignará a 2 *proveedores* en base al puntaje obtenido, **ADJUDICANDO el 60%** al licitante **CARMEN LUCÍA MATA HIGUERA** en propuesta conjunta con **ATENCIÓN INFANTIL AMÉRICA ESPAÑOLA, S.C.**, por obtener una puntuación total de **99.70** y su propuesta conjunta una puntuación total de **99.45**; por tal motivo se **ADJUDICA** en *Primer lugar* por un importe total por la cantidad de **\$12,480,103.74** (doce millones cuatrocientos ochenta mil ciento tres pesos 74/100 m.n.); para el periodo escolar del **04 de agosto del 2025 al 31 de julio del 2026**, que consta de **11 meses y 28 días** del servicio; y que incluye la cantidad de **120 niños de nivel inicial** con un importe unitario de **\$4,045.00 más IVA** y **120 niños de nivel preescolar**, con un importe unitario de **\$4,045.00 sin IVA**; mismo que se detalla a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Niños	P.U.	MENSUAL	Importe de 11 meses	28 días	IMPORTE TOTAL
1	Servicio de Guardería para Hijos de Madres Trabajadoras del Gobierno del Estado, Para el periodo del 04 de Agosto del 2025 al 31 de Julio del 2026. Inicial Periodo de 11 meses y 20 días	120	\$4,045.00	\$485,400.00	\$5,339,400.00	\$438,425.81	\$5,777,825.81
2	Servicio de Guardería para Hijos de Madres Trabajadoras del Gobierno del Estado, Para el periodo del 04 de Agosto del 2025 al 31 de Julio del 2026. Prescolar Periodo de 11 meses y 28 días	120	\$4,045.00	\$485,400.00	\$5,339,400.00	\$438,425.81	\$5,777,825.81
PRECIO BASE \$4045.00 / 31 \$130.4838 x día x28 días \$3653.55				Suma	\$11,555,651.62		
				IVA del 16% de nivel inicial	\$924,452.12		
				Total	\$12,480,103.74		

Así mismo deberá de presentar toda la documentación vigente al IPSSET; antes del Inicio de Ciclo Escolar.



Cuarto: De acuerdo a lo señalado en el numeral 1.- **INFORMACIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO**, punto 1.4 de las bases de la licitación la adjudicación del **SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL PERIODO DE 04 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026**, solicitado por el **Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas**, se asignará a 2 proveedores en base al puntaje obtenido, **ADJUDICANDO el 40%** al licitante **IMPULSORA DE DESARROLLO EDUCATIVO ACTUAL, A.C.**, por obtener una puntuación total de **97.50**; por tal motivo se **ADJUDICA** en **Segundo lugar** por un importe total por la cantidad de **\$8,320,069.16** (ocho millones trescientos veinte mil sesenta y nueve pesos 16/100 m.n); para el periodo escolar del **04 de agosto del 2025 al 31 de julio del 2026**, que consta de **11 meses y 28 días** del servicio; y que incluye la cantidad de **80 niños de nivel inicial** con un importe unitario de **\$4,045.00 más IVA** y **80 niños de nivel preescolar**, con un importe unitario de **\$4,045.00 sin IVA**; mismo que se detalla a continuación:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	Niños	P.U.	MENSUAL	Importe de 11 meses	28 días	IMPORTE TOTAL
1	Servicio de Guardería para Hijos de Madres Trabajadoras del Gobierno del Estado, Para el periodo del 04 de Agosto del 2025 al 31 de Julio del 2026. Inicial Periodo de 11 meses y 28 días	80	\$4,045.00	\$323,600.00	\$3,559,600.00	\$292,284.00	\$3,851,884.00
2	Servicio de Guardería para Hijos de Madres Trabajadoras del Gobierno del Estado, Para el periodo del 04 de Agosto del 2025 al 31 de Julio del 2026. Preescolar Periodo de 11 meses y 28 días	80	\$4,045.00	\$323,600.00	\$3,559,600.00	\$292,284.00	\$3,851,884.00
PRECIO BASE \$4045.00 / 31 \$130.4838 x día x28 días \$3653.55				Suma	\$7,703,768.00		
				IVA del 16% de nivel inicial	\$616,301.16		
				Total	\$8,320,069.16		

Quinto: el Contrato y las garantías que se deriva de la adjudicación, debe formalizarse conforme a la normatividad establecida en las bases de licitación para este proceso licitatorio.

Sexto: Notifíquese.-----

No existiendo otro asunto que tratar se dió por terminada la presente, siendo las **10:30 horas** del día en que se actúa, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo para constancia legal.-----



FIRMA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS



ING. PORFIRIO GONZÁLEZ REYES

DIRECTOR GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES



C.P. JUAN DIEGO GUADALUPE ALEMÁN PUGA

DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y OPERACIONES PATRIMONIALES



LCA. CELINA ITZAYANA SIERRA PIÑA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PÚBLICAS



C.P. JORGE ARTURO ADAME SURUR

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

---Las presentes firmas corresponden al documento denominado **Acta de Fallo de Adjudicación** de la Licitación Pública Nacional Número **57062002-004-2025** referente al **SERVICIO DE GUARDERÍA PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA EL PERÍODO DE 04 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 DE JULIO DE 2026**, la cual consta de **7 (siete) fojas útiles**

----- FIN DE TEXTO -----